



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
(COE)**

Santo Domingo, D.N.
15 de noviembre del 2022.

Al : Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho.-

Vía : Dirección de Relaciones laborales

Del : **Lic. Bienvenido E. Rodríguez,**
Encargado de Recursos Humanos.
Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

Distinguido Señor:

Cortésmente, luego de extenderle un afectuoso saludo, tenemos a bien **CERTIFICARLES** que el *Centro de Operaciones de Emergencias (COE)*, no posee a la fecha ningún pago pendiente de prestaciones laborales a empleados desvinculados de esta institución.

Esperando que las informaciones suministradas en el mismo, sean de utilidad, se despide, con alta consideración y respeto,

Atentamente,

Lic. Bienvenido Rodríguez,
Encargado de Recursos Humanos.

